

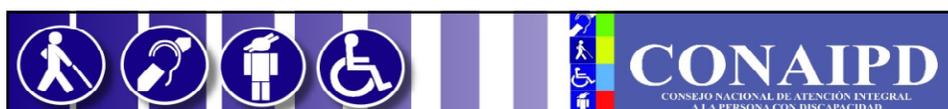


CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

El Salvador

Asistencia a Víctimas de Minas

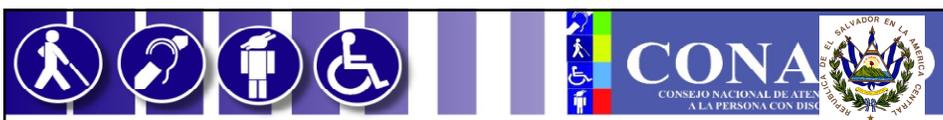
Mayo 2009



CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

POBLACION BENEFICIARIA FONDO DE PROTECCION

| | | |
|-------------------|---|---------------|
| •FAES | : | 7,086 |
| •FMLN | : | 4,964 |
| •POBLACION CIVIL: | | 2,018 |
| •Total | | 14,068 |



Programas dirigidos a víctimas de mina

- Reinserción productiva
- Salud mental
- Prestaciones económicas
- Atención en salud
- Dotación de medicamentos y ayudas técnicas
- Transferencia de tierras y algunas viviendas (FAES)
- Capacitación vocacional

Todo con recursos propios del Estado Salvadoreño



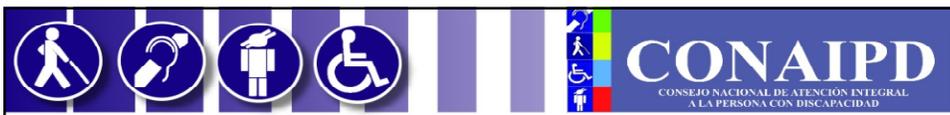
POBLACION BENEFICIADA

- PERSONAS SALVADOREÑAS LISIADAS Y DISCAPACITADAS
 - 1) Ex combatientes FMLN
 - 2) Ex combatiente FAES
 - 3) Civiles
- FAMILIARES DE COMBATIENTES FALLECIDOS
 - a) Padres e hijos inválidos
 - b) Padres de la 3era. edad
 - c) Hijos menores de 18 años
- HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DE BENEFICIARIOS QUE FALLEZCAN



AVANCE:

- Creación del Comité interinstitucional/intersectorial** que trabaja en el seguimiento del Plan de Acción Nairobi (Fuerza Armada, Policía Nacional Civil, Fondo de Protección, Ministerios de Salud, educación, trabajo, Red de Sobrevivientes y Personas con discapacidad y el CONAIPD.
- Reformas a la Ley de Beneficio del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado**, en áreas como: Reorientación del trabajo en las áreas de rehabilitación y reinserción productiva; revisión e incremento en el monto de las prestaciones económicas; coordinación interinstitucional e intersectorial, a fin de garantizar el goce de todos los derechos. (Reformas constantes)



AVANCE:

- Creación de la Unidad de atención a las Personas con discapacidad de la F. Armada y la orientación de programas específicos orientados a esta población para contribuir con su reinserción social.**
- Participación activa de la población beneficiada de manera asociativa y propositiva, a través de ALGES, ALFAES y otras.**



CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DESAFIOS

- ✓ Impulsar de manera contantemente las acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de las Personas con discapacidad, a través de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo
- ✓ Fortalecer la coordinación institucional e intersectorial
- ✓ Empoderar a las nuevas autoridades gubernamentales que están próximas a tomar posesión, sobre la importancia de la Asistencia a las Víctimas y a todas las Personas con discapacidad en general.



CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DESAFIOS

- ✓ Eliminación de artefactos explosivos de guerra como remanente que aún existe en lugares específicos, bajo un programa nacional que ha elaborado la comisión interinstitucional
- ✓ **Impulsar la adhesión y/o ratificación de El Salvador al Protocolo sobre los Restos Explosivos de Guerra**



CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CÓMO ENFRENTAR LOS DESAFIOS

- ✓ Darle seguimiento al Plan de Acción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo para su cumplimiento nacional. (Divulgación y capacitación)
- ✓ Unificar el uso de la terminología adecuada y unificada referente a las Personas con discapacidad
- ✓ Revisión y actualización de la Ley de Beneficios para la protección de los lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado, a fin de mejorar cada vez más los apoyos necesarios.
- ✓ Limpiando los zonas donde puedan existir artefactos explosivos de guerra en abandono.
- ✓ Dándole seguimiento al nuevo Plan de Acción Cartagena



CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

GRACIAS